



CONCEJO DE IBERO

JUAN ANTONIO PASCUAL MARTIN,
Secretario del Concejo de Ibero
(Ayuntamiento de la Cendea de Olza/Oltza Zendea)

CERTIFICO

Que el Pleno del Concejo de Ibero en sesión celebrada el día 17 de abril de 2024 adoptó entre otros, el acuerdo que a continuación se transcribe:

Vista Asamblea de Vecinos de Ibero, celebrada el pasado 17 de marzo, en la que se presentó y aceptó por mayoría absoluta de los presentes, iniciar la tramitación con Fundación Caja Navarra para realizar permuta de 330 m² de parte del terreno Concejil de Ibero, en parcela 584E; por terreno junto al frontón de Ibero, de la misma cantidad de superficie, para utilizarlo como espacio de uso público, propiedad de Fundación Caja Navarra - Centro Isterria, en parcela 290.

Vista la necesidad de los trabajadores del Centro Isterria de tener disponibilidad de más superficie para utilizar como aparcamiento de sus vehículos, así como para las maniobras de los vehículos de transporte de viajeros que diariamente acuden dos veces al Centro Isterria, para dejar y recoger a los jóvenes del colegio; creemos desde el Concejo de Ibero, que la mejor opción es la permuta del terreno referenciado, por otro que no es utilizado por el Centro Isterria, por quedar en una zona apartada del Centro, y que el Concejo de Ibero necesita para ser utilizado por los vecinos de Ibero.

Por lo expuesto el pleno del Concejo de Ibero.

ACUERDA:

PRIMERO: Solicitar a Fundación Caja Navarra la permuta de 330 metros cuadrados de terreno de su propiedad en la parcela 290, junto al frontón Concejil de Ibero, por 330 metros cuadrados en la parcela 584E, propiedad del Concejo de Ibero, que limita al Norte con la parcela 584D, al Este con resto de parcela 584E, al Sur con camino al puente Isterria y al Oeste con el edificio 343 (depósito de aguas), según plano que se adjunta.

SEGUNDO: Notificar a Fundación Caja Navarra el acuerdo del Concejo de Ibero.

Y para que conste, y surte efectos en donde proceda, expido la presente certificación con el V.º B.º del Presidente,

En Ibero, a la fecha de la firma electrónica.

Vº Bº

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,





**CONCEJO DE
IBERO**

Miguel Antonio Ascunce Díez de Ulzurrun

Juan Antonio Pascual Martín

SR. DIRECTOR DE FUNDACIÓN CAJA NAVARRA. PAMPLONA

